

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 52
30 de septiembre de 2021

El Congreso local solicita informe en transición del Sistema Penitenciario de la CDMX

- *El diputado Raúl Torres (PAN) pidió garantizar derechos humanos de personas privadas de su libertad, sus familias y el personal administrativo*
- *El Congreso capitalino exhortó a la FGR a aplicar correctamente la justicia en el caso de los 31 ex funcionarios de CONACYT*

El Congreso local solicitó a los titulares de la Secretaría de Gobierno, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario y la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México informen los avances de la transición del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Gobierno a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del PAN, señaló que es importante que el Congreso local sea parte de esta transición y contribuya a vigilar y garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad, sus familias y el personal administrativo de los reclusorios, además de las prestaciones de estos últimos.

"Todo es perfectible, y seguramente este Congreso podrá abonar en lograr el mejor sistema penitenciario de América Latina. "Apostamos por una verdadera reinserción, ese es el espíritu de esta proposición con punto de acuerdo", expresó.

El Congreso CDMX exhortó a la FGR a aplicar correctamente la justicia en el caso de 31 ex funcionarios de CONACYT

El Congreso de la Ciudad de México exhortó a la Fiscalía General de la República a que actúe con la correcta y proporcionada aplicación de la justicia, en pleno apego al marco constitucional, en el caso de los 31 ex funcionarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología acusados de operaciones con recursos de procedencia lícita, delincuencia organizada y peculado.

El diputado promovente, Jorge Gaviño Ambriz, del grupo parlamentario del PRD, solicitó que además de que se fortalezca y justifique la carpeta de investigación de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

este caso -como lo solicitó en la Cámara de Diputados la bancada de MORENA-, se aplique correctamente la justicia y el derecho, y no se utilice a la Fiscalía como una herramienta de persecución o intimidación, "para no cometer un acto de injusticia".

--o0o--